SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

OFICIO No. SC.DISLIQ.M.13.271- 0 4602

Machala,

4 DIC 2013

Señor
Henry Robert Ramírez Contreras
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.DIC.M.13 3546 de 4 DIC 2013, nombro a usted Liquidador de la compañía GRUCAM CIA. LTDA. " EN LIQUIDACIÓN".

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía GRUCAM CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN".

Machala, a 4 DIC 2013

Henry Robert Ramírez Contreras
LIQUIDADOR
C.C. 0911110302

/Claudia
Exp. 39454

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA GRUCAM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN,** otorgado por el Intendente de Compañías de Machala, Ab. Carlos Murrieta Mora, a favor del señor **HENRY ROBERT RAMÍREZ CONTRERAS**, queda inscrito con el No. 109 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 235, con fecha de hoy.

Santa Rosa, diciembre 11 del 2.013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
* *

AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619